

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre 5.—Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.779

Redacción y Administración: Arco Agüero 18

Martes 13 de Febrero de 1917

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

10 de Febrero de 1917.

—Alguien ha dicho que en la meseta central no sentimos los siniestros marítimos, que no nos importa el sistemático hundimiento de nuestros buques mercantes, que...

—Quien tal opinión ha manifestado, no vive en la meseta central. Precisamente yo, que vivo en el punto céntrico de esa meseta...

—Como yo, en Madrid, y que trato en mis crónicas todo lo referente a la vida madrileña, me veo negro estos días para reflejar algo que no sea la emoción sentida por aquel motivo. Tema único de todas las conversaciones y materia casi exclusiva de todos los grandes periódicos, es el conflicto internacional creado a España con el torpedeamiento de su flota mercante.

—Y hay razón. Entre las varias naciones neutras, España ha sido la más perjudicada. Cuando las otras han sufrido un menoscabo de un siete por ciento, nosotros tenemos que lamentar un doce.

—Y desde el uno de Febrero, la proporción entre ellas y nosotros sube a cinco buques torpedeados, de matrícula española, contra uno de cada pueblo neutral.

—Sin contar el «Tavira», cañoneado en aguas jurisdiccionales.

—Pues bien, como decíamos, en Madrid lamentamos honda y ruidosamente esas pérdidas nacionales. Y quien dijere lo contrario nos calumnia. Yo asisto, un día y otro, con puntualidad cronométrica, a un Centro político, donde jamás se habla de política ni de nada que no verse sobre el tute y el dominó, y ahora los socios dejan las barajas y las fichas para comentar lastimeramente el torpedeamiento de nuestros barcos.

—Celebro en el alma tal sintoma de patriotismo. Sus consocios habían llegado a padecer de amnesia, pesadía y angulosis patriótica, y el revulsivo de nuestras desgracias les ha devuelto la salud.

—Así, poco más o menos, les sucede a todos los españoles de la meseta central. En Madrid, como usted sabe, se ha planteado un conflicto de los más tremendos, que nos hiere en el estómago, en nuestra viscera favorita: el conflicto del pan.

Otras veces... ¿Se acuerda usted de los asaltos dirigidos contra las tahonas?... Otras veces ese conflicto fué nuestra cuestión única. Pues a la sazón nadie repara en él. Las familias—padre, madre, hijos—no dicen, no exclaman: ¡Ay, nuestro pan!, sino: ¡Ay, nuestros barcos!, y se marchan al Retiro para ver si todavía quedan lanchas en el embarcadero.

—Es natural. Hay quien ha profetizado la circulación de submarinos por el Manzanarés.

—Patraña burda y ridícula, porque no sea concluido de canalizar.

—Sí. Pero el pueblo crea lo más inverosímil. ¿Quién le dice a usted que no puede un «zeppelin» traerse dos submarinos y dejarlos bonitamente en las aguas manzanarés?

—¡Creería usted semejante absurdo!

—Yo, no; pero el vulgo... He oído decir a un catalán—cerebro marca Robert—que los alemanes construyen un túnel en territorio francés, y que de pronto amanecerán en París, conquistándolo; y que se reservan un medio infalible para vencer en los momentos supremos. Cuando hayan apurado todos los recursos enemigos, lanzarán sobre las naciones enemigas microbios incubadores de las epidemias más horrosas.

—No prosiga usted. Si fuésemos a reproducir las paparruchas que la ignorancia echó a volar, seríamos nosotros los

verdaderos inficionadores y los autores de «zeppelinadas» morales. Nuestro deber, como periodistas, es reflejar la opinión sana, y callar cuando adolece de tontería o locura.

—¡Callamos, pues!

ARGOS

EL DERRIBO DE LAS MURALLAS

La moción del alcalde señor Rodríguez Machín, conocida ya de nuestros lectores, ha puesto de nuevo sobre el tapete este asunto, en el que se han hecho gestiones más de una vez, sin que se obtuviera el resultado apetecido.

Como la cuestión es de importancia, no estaría demás que dieran su parecer sobre ella las contadas personas que aquí se preocupan de las cosas de la ciudad; pudiendo contar para tal objeto con las columnas de nuestro periódico.

Por lo pronto vamos a publicar un artículo de nuestro amigo y colaborador don Narciso Vázquez Lemus, que dice así:

DE LAS MURALLAS Y OTRAS COSAS

Con un plausible deseo, el ilustrado alcalde señor Rodríguez Machín ha resucitado el antiguo pleito del derribo de las murallas.

La fórmula propuesta por él, y la ampliación ofrecida por algunos concejales, me parece inaceptable, costosa y poco práctica; desde luego puede asegurarse que no llegará a vías de solución.

Como yo he escrito, he hablado y he discutido muchas veces acerca del asunto y tengo formada opinión firme en mi juicio, me permito exponerla, valga por lo que valiere.

Debe aspirarse a que desaparezcan las murallas, desde Palmas a Trinidad, pero a realizarse la obra, por tiempos y oportunidades.

Lo primero sería hacer portillos o túneles en las prolongaciones de algunas calles, Madre de Dios, Arco Agüero, Menacho y Plaza de Santo Domingo, que comuniquen la ciudad con el exterior.

Pedir al Estado la propiedad de Pardaleras, dándole a cambio diez o doce hectáreas de tierra en el Cerro del viento, y urbanizar dicho sitio con sujeción a un plano; puedo poner a disposición del Ayuntamiento uno, trazado hace veinte años, que es posible sea de su agrado.

Con la autorización correspondiente podría tomarse los fosos en arrendamiento, para el cultivo de huertos y jardines, que serían adorno y utilidad para la población.

Los trozos de muralla comprendidos entre los portillos citados, se allanarían hasta el límite de las cañoneras, y allí se colocaría una balaustrada o una barandilla de hierro, haciendo un soberbio mirador; y todo el terreno despejado arborizarlo, y los taludes de las murallas lo mismo, cubriéndolos de flores.

Esto daría trabajo a muchos obreros por mucho tiempo; entendiéndose bien que los trabajos municipales no deben hacerse incompatibles con los trabajos del cultivo agrícola; esto es, que las obras municipales deben servir principalmente para las crisis obreras.

No debe pensarse en aumento de guarnición, como esperanza de acrecentamiento de la ciudad y sus habitantes, porque terminada la guerra, el ejército ha de tender fatalmente a la disminución, y los efectivos en filas han de ser muy pequeños; además, lo poco que correspondiera a esta plaza, tendrá que distribuirse entre Cáceres y Badajoz, por equidad obligada.

Por eso no debe el Ayuntamiento comprometerse a construir cuarteles, cuya edificación es costosísima; ni aun a título de reintegrarse con los cuarteles existentes, que no tienen ni tendrán nunca aplicación para industrias, y no podían compensar, sino en muy pequeña parte, lo

que se gastará en los cuarteles; sería un mal negocio para la población.

En todo caso, que el Estado, que es el que tiene la obligación de construir cuarteles, venda al Ayuntamiento los locales destinados al efecto hoy, por el precio que en el mercado puedan tener esos locales, y el Ayuntamiento los negociaría luego con los particulares.

El derribo total de las murallas, con su allanamiento y traslado de tierras, es obra de muchos lustros; y esperar a que eso se haga para emprender obras de saneamiento y expansión de la ciudad, sería inacabable.

El Estado no debe tener ni puede tener pretensiones de que el Ayuntamiento le compense por el derribo, pues las murallas, militarmente, no sirven para nada y solo son aprovechables como material viejo; darle construcciones nuevas por ruinas, sería el colmo de la inocencia.

Si el Estado, por llamarse León, a sabiendas de que las murallas no sirven para nada, quiera cobrarse el beneficio que en belleza y salubridad puede resultar de su derribo; la población debe recurrir a todos los medios para evitar esa injusticia y esa desconsideración.

Para algo han de servir los diputados, senadores y los pueblos conscientes.

N. VÁZQUEZ

Notas bibliográficas

Los Contemporáneos

Adela Carbone, la actriz gentilísima que desde el proscenio de la Comedia nos deleita con las galanuras de su arte personalísimo y multiforme, se lanza a nuevas empresas, revelándose como magistral novelista en la narración titulada *El crimen de Lotino*, que publica el último número de *Los Contemporáneos*.

Conociamos a Adela Carbone como dibujante deliciosa; pero esta nueva manifestación de su alma de artista, constituye, tal vez, la faceta más interesante de su personalidad. Cuantos lean *El crimen de Lotino*, lindamente ilustrado por su autora, podrán convencerse de que hay en ella una novelista tan grande, por lo menos, como la actriz que todos admiran.

En la hoja-suplemento, que inicia una nueva sección de deportes, colaboran Rafael López de Haro, José Ortiz de Pinedo, Augusto Martínez de Olmedilla, etc.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital, durante la primera decena del presente mes:

Pesetas

172 imposiciones verificadas del 1.º al 10.º de ellas 15 nuevas 34.792,00

83 reintegros verificados durante el mismo periodo de tiempo 7.952,65

Exceso de imposiciones ptas. 26.839,35

Badajoz, 12 de Febrero de 1917.—El director gerente, José García

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El pan de los anémicos las Píldoras Pink.

¡Ah! Si las personas anémicas pudieran nutrirse lo mismo que las personas sanas, todo iría bien. Por desgracia no sucede así, pues quien dice «anemia» dice «desnutrición». En tal caso—¡dijo!—no tienen que hacer más que comer bien, reponer sus fuerzas mediante la superalimentación. No hay modo de hacerlo, pues los órganos del anémico se hallan en tal estado de apatía que no trabajan ya; están durmiendo: ¿Qué queréis, que el estómago de un anémico haga con gran cantidad de alimentos? No, se los asimilará; y entonces, aun atascado de alimentos, el anémico se morirá de hambre.

El alimento desde luego indispensable para el anémico, el pan del anémico, será un medicamento que, como las Píldoras Pink, tenga el poder de dar sangre a quien carece de ella. Cuando el enfermo tenga sangre, lo demás se hará por sí solo. Bien sabéis, en efecto, que de la sangre que corre por las venas saca el organismo su vitalidad toda. Al suministrar sus elementos a la sangre, la alimentación mantiene esta vitalidad, intransmisible, por consiguiente, si no hay sangre. Todos los enfermos que han tomado las Píldoras Pink, han experimentado esto que decimos. Al cabo de unos cuantos días, sin haber tenido que hacer otra cosa sino tomar dos o tres píldoras por día, experimentan una sensación de calor y de bienestar muy grata, al mismo tiempo que se les abre el apetito. Desde ese momento empieza a mejorar grandemente el estado del anémico.

Los enfermos dicen lo mismo que nosotros. He aquí una carta de la señora María Canton, que vive en Barcelona, Aurora, 16 bis, 1.º 2.º «Certifico que estando enferma de anemia me he curado gracias a las Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba mal, con terribles dolores de cabeza, dolores en la espalda y grande lasitud. Nada podía comer, pues no lo resistía mi estómago, dándome digestiones muy penosas. Había llegado hasta el extremo de no poder ya trabajar; y no sé verdaderamente que habría sido de mí, si las Píldoras Pink no me hubieran sacado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas píldoras, se me han quitado por completo las dolencias: como bien, digiero bien y ya no tengo insomnios ni dolores de cabeza; en una palabra, he recuperado buena salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Srta. MARIA CANTON (Cl. Marín),

Nuestros enfermos dicen lo mismo que nosotros. He aquí una carta de la señora María Canton, que vive en Barcelona, Aurora, 16 bis, 1.º 2.º «Certifico que estando enferma de anemia me he curado gracias a las Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba mal, con terribles dolores de cabeza, dolores en la espalda y grande lasitud. Nada podía comer, pues no lo resistía mi estómago, dándome digestiones muy penosas. Había llegado hasta el extremo de no poder ya trabajar; y no sé verdaderamente que habría sido de mí, si las Píldoras Pink no me hubieran sacado adelante. Hoy, tomadas unas cuantas cajas de estas píldoras, se me han quitado por completo las dolencias: como bien, digiero bien y ya no tengo insomnios ni dolores de cabeza; en una palabra, he recuperado buena salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

DESDE SANTA MARTA

El arma homicida señala al alcalde Becerra su destino

Cumpliendo un deber de ciudadanía y solo impulsado por el espíritu de la curiosidad, concuro a los pocos actos públicos que se celebran en las Casas Consistoriales, para poder apreciar así, con conocimiento de causa, el triste destino que nos depara a los vecinos de este pueblo su desastrosa administración municipal y de justicia, entregada en manos de tan ineptos e incapacitados individuos como son los siete concejales de la mayoría, borregos ignorantes del redil de la política arcaica, carcoma del orden social, destructora de la cultura, de la moral, de la higiene, de la justicia, representada y dirigida por un imberbe, sin talento, sin dinero y sin corazón.

Si el espectáculo dado en la sesión supletoria del 6 de los corrientes; si los seis concejales interinos de la minoría no se revisten de la autoridad que les da su cargo, para que el hecho tenga su sanción correspondiente en los Tribunales de justicia y purguen allí sus faltas, sus delitos, los causantes de tantas infamias, injusticias e iniquidades; si no ocurriera así, habría entonces necesidad imperiosa de imponer por la fuerza de la razón o por la razón de la fuerza, la soberana voluntad del pueblo.

Al leerse el acta de la sesión anterior, se promovió un incidente ruidoso sobre la falsedad de ese acta, que aparece levantada el 28 del próximo pasado Enero, día en que los concejales interinos y varios vecinos fueron al Ayuntamiento por ser día señalado para sesión ordinaria; y después de esperar y de hallarse cerrado el salón de actos, se retiraron, no pudiendo celebrar aquella el Ayuntamiento porque no parecía ni un solo individuo de la mayoría ni el Alcalde, como efectivamente viene ocurriendo siempre, según lo demuestran las repetidas quejas de la minoría que obran en el Gobierno civil de Badajoz. En dicha acta, referente a la supuesta sesión del 28, se consignó un acuerdo falso de toda falsedad, sobre el procedimiento del reparto de la Dehesilla, pretendiendo con este acuerdo desvirtuar el ya tomado en la sesión del 18 de Enero por unanimidad, y que recayó en virtud del mandato del señor gobernador civil, quien tiene conferidas facultades a un delegado suyo, para hacer cumplir ese acuerdo, puesto que el alcalde se niega a obedecerlo.

Al examinar con detenimiento el que se adoptó en la sesión del 18, a que antes aludo, quedó plenamente demostrado que el acta referente al mismo no es el fiel reflejo; ni con mucho, de lo acordado. En la minuta de ese acta consta o debe constar que el acuerdo recaído fué que el reparto de la Dehesilla se haría entre todos los vecinos, correspondiendo a cada parcela tantos vecinos como en su parte proporcional arrojará el padrón, y no como se pretende ahora, de hacer tantas parcelas como vecinos arroje el padrón: aquel acuerdo se ha querido, sin duda alguna, alterarlo, sin contar con la huéspeda. Apercibidos de esta alteración los concejales interinos requieren al primer teniente alcalde en funciones de alcalde en este día, a que diga verdad en lo referente a ese acuerdo y contestó con nobleza y lealtad, que el acta leída no expresa fielmente lo que se acordó; que tenía razón la minoría y que él no había dado cumplimiento al acuerdo, porque aún no estaba terminado el padrón.

Probada la mala fe en la redacción del acta del 18; probada la falsedad del acta del 28 y que esta trae aparejada la doble intención de desvirtuar la legalidad de la del 18 para así crear obstáculos y dejar pasar tiempo, entorpeciendo la marcha del delegado del gobernador civil en el reparto de la Dehesilla, tales cosas deben tener su sanción correspondiente pidiéndose, al efecto, las certificaciones necesarias para denunciar el hecho a los tribunales de justicia.

Al reírminar este acto innoble los seis concejales interinos al señor alcalde y sus satélites quedaron estos asustados, tímidos, demacrados, confirmando con su silencio sepulcral la infamia tramada en las sombras, donde se esgrime impunemente el arma homicida que en esta ocasión se vuelve y se subleva contra los tiranos, señalándole el punto de su destino (la cárcel).

La mayoría, del Ayuntamiento con el

alcalde, son causantes y cómplices de más de un millón de trampas que tiene la Corporación municipal, son los responsables materialmente directos, de un desfallo en las arcas municipales, de cuarenta y cinco mil pesetas; son los responsables del desorden que existe en toda la administración municipal: por consiguiente están incapacitados para seguir en sus puestos, rigiendo los destinos de Santa Marta. Suena la hora de la justicia señor alcalde; jamás podrá alegar su inocencia ante estas tan tremendas acusaciones que contra usted se lanzan a la luz pública. Su pase por la alcaldía ha sido el más funesto de los dados por los alcaldes que aquí hemos padecido. Usted, y nadie más que usted, será en su día el responsable del desastre, de la ruina, que por su ineptitud, por su torpeza y por su vanidad nos llevó a la bancarrota.

JUAN VAZQUEZ PEREZ Santa Marta, 9 Febrero 1917.

GRAN OCAISION Se vende, por un precio muy económico, un magnífico LANDÓ. Darán razón. San Juan, núm. 13

INSTANTÁNEA

Las murallas. Las murallas que, como fortísimo cinturón de hierro, circundan la ciudad, impidiéndola que pueda ensancharse para no sucumbir por asfixia, dado el considerable aumento de la población, están a punto de ser derribadas.

Nosotros—almas sentimentales—en el momento en que se hundan en sus entrañas el extremo agudo del zapapico, derramaremos una lágrima que será el compendio de todas las ideas concebidas en nuestro cerebro mientras los ojos contemplaban su imponente fortaleza y sus precipicios sombríos.

Amamos el peligro, y estas murallas nos han proporcionado las más grandes sensaciones de nuestra vida.

Un día, después de leer una narración de Edgard Poe, vimos un hombre que se estrelló contra sus muros, rota la cabeza y la masa encefálica, horriblemente destrozada.

Otro día, un hombre que murió carbonizado por una chispa eléctrica y cuyos ojos abiertos nos miraban con su dejo de infinita tristeza.

Otra vez es un corderillo el que pereció reventado sin lanzar ni un balido.

Parece que estas simas nos dicen algo de muerte y de misterio.

Y en estas mismas simas de muerte y de misterio, se habrá desarrollado más de un idilio de amor.

¡Amor, Muerte y Misterio! He aquí el triángulo donde se encierra toda la poesía.

Quitarnos las murallas, es quitarnos nuestro reconstituyente espiritual; justo es que derramemos por ellas una lágrima.

Aparte de que, derribando las murallas, se nos quita algo que quizás mañana nos haga mucha falta, porque si no, cuando llegue la hora de las grandes justicias, ¿desde dónde vamos a precipitar a tantos pillos y a tantos sinvergüenzas?

TARIFE

LA VERDAD EN SU LUGAR

Algunos de nuestros colegas locales vienen ocupándose de la crisis obrera, de los medios empleados para solucionarla y de si son preferidos para los trabajos municipales los obreros que militan en el partido liberal. Uno de los periódicos aludidos («El Nuevo Diario»), lleva su inquina hacia el alcalde, hasta el extremo de decir en son de consejo, que las personas que no hayan contribuido todavía a la suscripción abierta para remediar aquella crisis, deben abstenerse de hacerlo.

Es innegable que este año se han gastado, como sucedió en los anteriores, algunos miles de pesetas sin realizarse obras que denoten la utilidad de un gasto de tal importancia; pero es innegable también, que no puede llevarse a la práctica de un modo perfecto, lo que en teoría se considera muy fácil.

Reconocemos de buen grado que en tiempo oportuno, sin apremios ni urgen-

cias, puede y debe trazarse un plan de obras para que el Ayuntamiento no se halle desprevenido cuando surja una crisis; pero a la paz ha de concedérsenos tres cosas: primera, que es muy difícil preparar trabajos para 600 o 700 hombres; segunda, que la mayoría de éstos no tienen herramientas para las obras, ni las tiene tampoco el Ayuntamiento; y tercera, que cuando llueve constantemente, como ha sucedido en muchos de los días anteriores (y cual acació antesayer, si bien, por ser festivo, no se trabajó), es imposible que laboren los obreros, y hasta sería inhumano obligarlos a que lo hicieran, mal vestidos y mal calzados. De modo, que los seis reales que se les dan bajo el nombre de jornal, por aquello de que «el jornal dignifica y la limosna degrada», es realmente un socorro, una limosna, pero un socorro que cuesta tanto como el jornal, y por consiguiente se gasta el dinero sin ningún beneficio para el Ayuntamiento ni para la ciudad.

El proporcionar ocupación—verdadera ocupación—a 600 o 700 hombres (fuera aparte de que el Ayuntamiento no puede soportar ese gasto enorme), no es posible realizarlo más que en trabajos de carreteras que se realicen en grande escala, y aun eso no se consigue en los días en que llueve incesantemente; cuando esto ocurre, cuando no es posible trabajar por causa de la lluvia, lo que se hace, como hemos dicho antes, es dar un socorro si lo facilita el erario municipal; pues si la obra está a cargo de un contratista, éste no es tan generoso y cierra su bolsillo.

En prueba de lo que acabamos de decir, consignaremos que actualmente se quiere activar las obras de los caminos vecinales, aunque el Ayuntamiento anda mal de fondos: hay un individuo que pretende hacerse cargo de las obras de uno de esos caminos, para darlas a destajo, y sin embargo ya ha dicho que solo podrá ofrecer ocupación a 30 o 40 hombres...

Chanto al consejo que da el «Nuevo Diario», impulsado por la pasión política, diremos que ninguna persona sensata ha de aplaudirlo, si bien ha de parecer bien a algunos hombres avaros y egoístas a quienes le tiene sin cuidado que la mitad de los vecinos se mueran de hambre.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Juicios orales Juzgado, Badajoz.—Delito: contrabando; procesado, Juan de Mota López; fiscal, señor abogado del Estado; abogado defensor, señor Rodríguez Barrientos; procurador, señor Valaer.

Juzgado, Castuera.—Delito: hurto; procesados, Luis Serrano Muñoz y tres más; fiscal, señor López Alegría; abogados defensores, señores Fernández de Molina y Suárez de Figueroa, procuradores, don Angel Serrano y don Rafael López Gutiérrez.

Local y Regional

Mañana publicaremos el discurso pronunciado hace pocos días en el Congreso por el diputado don Mario Baselga.

Anoche se decía que hoy no tendríamos alumbrado eléctrico, por falta de carbón. Sin embargo, en los centros oficiales se afirmaba otra cosa.

Nosotros tenemos entendido que la empresa tiene hecho un contrato para que le suministren aserrín en cantidad considerable y que esa cantidad no ha sido consumida aun.

Ya veremos lo que sucede. Si la población está a oscuras esta noche, la culpa será de la empresa, que no se ha provisto a tiempo, del carbón necesario.

Don Columbiano Gerada, inspector de enseñanza de esta provincia, nos comunica que el día 1.º del actual contrajo matrimonio con la señorita Adela Suárez y Suárez de Villagonzalo, instalando su domicilio en esta capital, calle de Bravo Murillo, núm. 20, principal.

Agradecemos la atención, así como los ofrecimientos que el señor Gerada nos hace para cuanto se relacione con el servicio público.

Dos apagones

Ayer de madrugada se apagó el alumbrado eléctrico.

El «eclipse» duró poco, por fortuna.

Pero anoche, después de las doce y cuarto, hubo otro apagón, pero de los grandes, duró hasta la una y diez.

«Gran café de la Unión»

Programa para hoy 13

A las dos y tres cuartos.

- 1.º Obertura. 2.º Corpus Christi (selección). 3.º Bohemios.

A las nueve y media de la noche.

- 1.º Preludio. 2.º La reina mora (selección). 3.º Fausto (fantasía). 4.º La alegría. 5.º Tangos argentinos.

Ayer acudió al Palacio municipal un gran número de obreros en demanda de trabajo.

Una Comisión habló con el señor alcalde, quien les indicó que todos los que quisieran podían dedicarse a amontonar piedra en determinados sitios, pudiendo también machacarla los que apetecieren realizar, además, esta operación.

Ama de cría

Ofrece sus servicios una que es muy joven y reúne las condiciones apetecibles. Costanilla 30, darán razón.

«Café Mercantil»

Conciertos para hoy 13

A las dos y tres cuartos.

- 1.º Alborada gallega.—Veiga. 2.º Romanza en Fa (solo violín).—Beethoven. 3.º Sonámbula (solo de violín).—Bellini.

A las nueve y media.—Cuarteto.

- 1.º Zampa (overtura).—Herold. 2.º El Juramento (selección).—Gaztambide. 3.º Serenata Siciliana (solo violín).—Luna. 4.º Los cadetes de la reina.—Luna. 5.º Bonita (serenata).—Mazzacapa.

REGISTRO CIVIL

Día 10

NACIDOS

- Manuel Juez Castaño, Barriada Estación. Teresa Quintana Rosado, Zarza 23. Joaquina Delgado Patilla, Prim 15. Camilo Izquierdo Suárez, plaza de San José 17. Ricardo Vinagre Carballo, Brocense 15. José Trujillo Velez, Joaquín Sama 37.

FALLECIDOS

- Carmen Hidalgo Macías, 49 años, lesión orgánica del corazón, Doctor Lobato 31. Basilia Cáceres Cuenda, 78 años, debilidad senil, Fuencarral 29. Manuel López Brieva, 22 años, tuberculosis pulmonar, Melchor de Evora 7. María García López, 4 días, falta de desarrollo, Amparo 17.

Pastillas de la K

NOMBRE REGISTRADO IDEAL DE LOS PURGANTES

DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes, y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

José García Mata

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres,

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzados, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

Topon palladión y bizcochos de carne

Alimento ideal a base de harinas de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquíticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos etc. Se puede engordar 4 kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna italiana.

El exitazo obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España. M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD. París

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacisimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

A las empresas y artistas de vari-

tes

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza. —Badajoz.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

Se vende Un sofá y media docena de sillas de rejilla. Una mesa o centro, con piedra de mármol y media docena de sillas negras con asientos de seda color granate. Meléndez Valdés, 14, principal.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

EL TESORO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Es la Casa que más afina en precios.

Azúcar terrón..... 1,25 kilo.

Idem molida..... 1,20 —

ECHEGARAY (ANTES SOLEDAD), 19

ACADEMIA TORRES

Carreras militares y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BUSTARD, Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

BADAJOZ.—Tip. La Misera Extremeña



Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

EL TESORO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Es la Casa que más afina en precios.

Azúcar terrón..... 1,25 kilo.

Idem molida..... 1,20 —

ECHEGARAY (ANTES SOLEDAD), 19



Exíjase, si queréis salvar a vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende: ARCO AGUERO, 18, BAJO

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

GIMNASIO
 DE
BADAJOS
 Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
 7, SAN SISENANDO,
 Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.
 Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.
 Todos los pagos son adelantados

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas	68.587.958 20
TOTAL.....	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

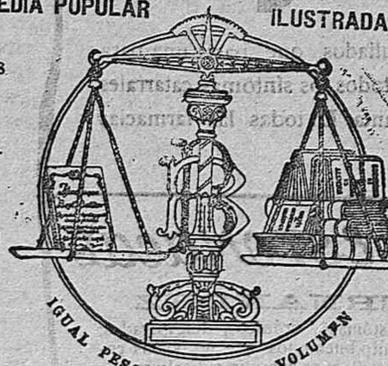
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA
ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Eguera, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almen dralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

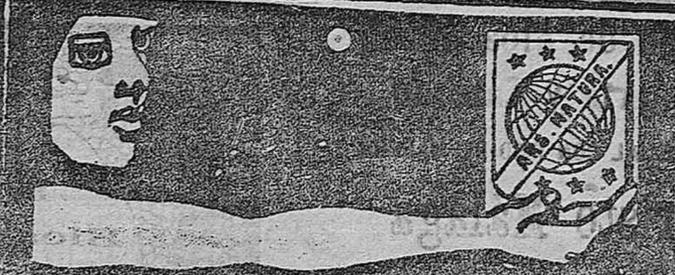
Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917
 500 páginas de texto.
 Cerca de 1.000 grabados.
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
 PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.
 En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
 Resultados inmejorables
 Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



VINO DE PEPTONA ORTEGA
 EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.
 Para personas débiles y recuperaciones.
 Infalible en las NEURALGIAS.
 Se vende en farmacias y en todas las ciudades.

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

Agenda de Buzio CONTIENE Diarios en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,05 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Calmaria LIBRO DE LA COMPTABLE para el uso de 365 minutos en el día, con explicación de los números, y guía para el día. CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, facturas, etc. En Madrid, 2,10 más. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precio-solito de no más de 10 pesetas, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, etc. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del país y extranjero. Método de terapéutica médica y veterinaria. Formulario. Señas y contraindicaciones. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. EN MADRID Do dos días en 1,80 pt. con cartera. 300 pt. de un día en 9,00 pt. con cartera. 500 pt. con cartera. 500 pt. Provincias, 0,50 más.	AGENDA PERPETUA de Bolsillo. PARA ANOTACIONES de un día en 1,50 pt. con cartera. 2,50 pt. Provincias, 0,50 más.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pedidos: 6251 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.